



ALCALDÍA DE PASTO

Despacho del Alcalde

DECRETO 0141 DE 2022

(5 ABR 2022)

Por medio del cual se hace un nombramiento de Libre Nombramiento y Remoción

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015 y

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la señora AURA ESPERANZA HIDALGO JOJOA, identificada con cédula de ciudadanía número 36.752.526 de Pasto, como AYUDANTE, Código 472, del Corregimiento de La Laguna, dependiente de la Subsecretaría de Justicia y Seguridad Municipal de Pasto.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los - 5 ABR 2022


GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA
Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: SONIA HERNANDEZ PEÑA
Profesional Universitario

Revisó: DAYRA LUZ PALADINES UNIGARRO
Subsecretario Talento Humano

Aprobó: ANGELA PANTOJA MORENO
Jefe Oficina Asesoría Jurídica